

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 09 de FEBRERO del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de DICIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD MARCOS MATURANA, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección:** 07 de MARZO del año 2026.
- **Horario:** inicio 12⁰⁰ término 18⁰⁰
- **Lugar y dirección:** SEDE CORCOLEN - MARCOS MATURANA
N° 7305 LO PRADO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Angelica Valenzuela	14.486.228-7	Afuerfel
	Gintore Amuña	22.291.583-K	Gintore
	Francisco Villorreal	20.778.144-4	francisco